



CARTA DE ADHESIÓN AL “ACUERDO POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN Y PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA NATURALEZA EN EL ECUADOR”

Antecedentes

Entre el 7 y 10 de diciembre del 2020, se llevó a cabo el Primer Encuentro por la Educación Superior y Derechos Humanos en Ecuador, organizado por la Universidad Central del Ecuador y la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador. En este espacio las y los docentes de varias Universidades trabajaron en cuatro talleres respecto al vínculo de los Derechos Humanos con las labores esenciales de las instituciones de educación superior (docencia, investigación y vinculación con la comunidad) además de cerrar con una reflexión respecto a las labores universitarias frente al COVID-19.

Como resultado de estos talleres se generaron una serie de propuestas en el marco de mejorar las labores esenciales de las universidades frente a los Derechos Humanos, para que las y los docentes participantes las puedan trasladar a sus lugares de trabajo. Adicionalmente, el día 10 de diciembre de 2020 entre la Universidad Central del Ecuador y la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador se firmó el “*Acuerdo por la Educación Superior en y para los Derechos Humanos y la Naturaleza en el Ecuador*” que tiene como propósito materializar el enfoque de derechos humanos dentro de las universidades bajo la directriz del Programa Mundial de Educación en Derechos Humanos desarrollado por la Organización de Naciones Unidas desde el año 2005.

En relación con el párrafo innumerado del *Acuerdo*, se manifiesta que: “Los rectores de la Universidad Central del Ecuador y de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, como representantes de las universidades convocantes del Primer Encuentro Nacional de Educación Superior y Derechos Humanos, suscriben el presente Acuerdo, dejándolo abierto para la adhesión de otras Instituciones de Educación Superior del Ecuador”.

Adhesión

Con dichos antecedentes, yo Nikolay Arturo Aguirre Mendoza, portador de la cédula: 1103142673, en mi calidad de Rector de la Universidad Nacional de Loja expreso la adhesión al *Acuerdo por la Educación Superior en y para los Derechos Humanos y la Naturaleza en el Ecuador* para implementarlo en la institución a la que represento.

Solicito se registre esta adhesión y se comuniquen a las y los testigos de honor de este acto, para lo cual firmo la presente carta que representa la constancia de compromiso.

En Loja, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintiuno

Nikolay Aguirre, Ph.D.
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA